

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 12/2017

Asunto: VARIOS

Fecha: 8 de junio de 2017

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

- Pascual Parrilla Paricio. (Director del IMIB)
- Pablo Pelegrin Vivancos. (Subdirector Científico Básico del IMIB)
- Luis García Luis Garcia-Marcos. (Subdirector Científico Clínico del IMIB)
- Pablo Ramirez Romero. (Representante de los Coordinadores de las Áreas)
- Jesús Ángel Sánchez Pérez. (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)

EXCUSAN ASISTENCIA

Francisco Marín Ortuño. (Representante del HCUVA nombrado por la Gerencia)

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Situación de la investigación de enfermería. Visita Carmen Navarro.**
3. **Valoración sobre la coordinación entre las Plataformas del IMIB. Visita de La responsable del SAI.**
4. **Propuesta criterios para ser IP del IMIB.**
5. **Propuestas de CCE.**
6. **Sala Blanca. Aprobación contratación de servicios para la cualificación anual de instalaciones y equipos.**
7. **Solicitud de adscripción al IMIB de un nuevo grupo.**
8. **Ruegos y preguntas.**

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Situación de la investigación de enfermería. Visita Carmen Navarro.

Acompañan a Carmen Navarro dos enfermeras del grupo de Enfermería (Abad Corpa y María José López Montesinos) que explican la situación actual de poca investigación en cuidados enfermeros. Se propone la inclusión de una enfermera en el Comité Científico Interno, así como iniciar el camino hacia la posible intensificación de enfermeras que puedan investigar. En la actualidad, el grupo de Enfermería tiene estas líneas: Gestión de RRHH en la seguridad del paciente; Cuidados en el envejecimiento (con el ISCIII); y Salud y mujer (con especial énfasis en la violencia de género).

Proponen, además, la posibilidad de que haya una enfermera en el Comité Científico Externo, y que se incluya la base de datos bibliográfica CINHALL en los artículos recogidos en el IMIB.

3. Valoración sobre la coordinación entre las Plataformas del IMIB. Visita de La responsable del SAI.

Este asunto se tratará en la próxima reunión.

4. Propuesta criterios para ser IP del IMIB.

Serían IPs los que cumplieran alguna de las condiciones siguientes:

- IP Proyecto competitivo 5 últimos años (como lo que acordamos) + Autor (independientemente de la posición) de 3 publicaciones en Q1 en los últimos 5 años; o
- Jefes de sección, Jefes de Unidad o Jefes de Servicio (independientemente de que tengan o no proyectos competitivo 5 últimos años, si lo tienen irían filtrados por la opción 1) + Autor (independientemente de la posición) de 3 publicaciones en Q1 en los últimos 5 años; o
- Autor de preferencia (primero, último o correspondencia) de 5 publicaciones en Q1 en los últimos 5 años, siempre que el investigador sea Doctor y tenga un contrato indefinido con la institución contratante.

El resto de investigadores se dividirían en las categorías siguientes:

- Investigador Líder de Grupo (indistintamente si es o no IP)
- Investigador responsable de EECC (en los últimos 5 años), como antes
- Investigadores (los antiguos “colaboradores”)
- Investigador Postdoctoral

- Investigador en formación
- Técnico

Seguiría la norma de que cada investigador dependa directamente o del Líder del grupo, de un IP o de un responsable de EECC.

5. Propuestas de CCE.

Se propone a Andrew Bush del Imperial College de Londres; a Rogelio González sarmiento (Director del IBSAL) y a Eduardo López Collazo (Director del IdiPAZ). Se planteará a Laureano Fernández Cruz y se elegirá a un miembro por el Área de Neurociencias y órganos de los sentidos, de los sugeridos por esta Área. También se explorará la posibilidad de invitar a un Bioinformático. Se desestima la inclusión de un representante de enfermería en el CCE.

6. Sala Blanca. Aprobación contratación de servicios para la cualificación anual de instalaciones y equipos.

Se aprueba, ya que es obligatorio, pero se verá cómo se hizo esto el año pasado, ya que el hospital se encargó de ello.

7. Solicitud de adscripción al IMIB de un nuevo grupo.

El Dr. Mariano Espinosa solicita la inscripción de un nuevo grupo denominado "Neurointervencionismo", a caballo entre Neurología y Neurodiagnóstico. Se le enviará la documentación pertinente para que la remita y se estudio por el Consejo de Dirección

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas

Pascual Parrilla Paricio

Jesús Ángel Sánchez

Presidente del Consejo de Dirección

Secretario del Consejo de Dirección